



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

## **ACTA DE FALLO**

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del Concurso por Invitación Restringida Número IMIFE-079-I2023, relativo a: Terminación de dos aulas, módulo de servicios sanitarios y rehabilitación de comedor, un espacio aula y obra exterior, en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", ubicada en La Alameda, Municipio de Villa Victoria, México.

Código de obra: 122978-027

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **23 de mayo de 2023**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto, teniendo como base el dictamen de fallo y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa "CALICINSA, CALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.", con un importe total con (IVA) de \$2,197,316.09 (Dos Millones Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Dieciséis Pesos 09/100 M.N.).

La adjudicación obliga al contratista: CALICINSA, CALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día 24 de mayo de 2023 en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el **Instituto**, las Fianzas por concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos, de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El anticipo será entregado en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día 1 de junio de 2023, con un plazo de ejecución de 60 días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ

SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

LIC. ADRIÁN ANDRO VELÁZQUEZ CÚTIÉRREZ

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL ČID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y RRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## **PARTICIPANTES**

CALICINSA, CALIDAD EN CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

C. MARÍA TERESA ARROYO DANTES

MANTENIMIENTO ÓPTIMO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO RODRÍGUEZ YADA

PETRA STUDIO, S.A. DE C.V. LIC. ERICK EMMANUEL TORRES DELGADO Evolia Ramirez

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS